

"Sartorio que por sus talentos, doctrina y esquisita erudición sagrada y profana, había brillado en las cátedras de la Universidad y en otros teatros literarios, si su virtud, modestia y recogimiento, no lo hubieran retraído del bullicio del Siglo, no ha podido, con todo, ocultar sus luces en el infatigable ejercicio de la predicación de la palabra de Dios, en que por espacio de cuarenta y dos años se ha ocupado, ni en una ú otra ocasión oportuna en que su celo y patriotismo han acreditado su buen gusto en la literatura. Sin los exteriores adornos de la borla y otros pomposos títulos, ha merecido el concepto público de ser uno de los primeros oradores de esos tiempos."

Otras personas han llamado á Sartorio un Bossuet ó un Massillon. Nosotros, por nuestra parte, no cremos que este aserto deba tomarse á la letra, porque según hemos manifestado al comenzar el presente capítulo, ni aun en la literatura española, madre de la mexicana, se encuentran oradores como los franceses.

He aquí el juicio que, en nuestro concepto, debe formarse realmente de los sermones de Sartorio, según la lectura que hemos hecho de los que corren impresos:

En esos sermones se hallan faltas gramaticales, trozos lánguidos; pero son recomendables por su sencillez, ingenuidad, doctrina y sentimientos cristianos, ideas juiciosas y algunos rasgos oratorios.

CAPITULO IX.

La oratoria sagrada en México, durante el siglo XIX.

Dr. José Heredia y Sarmiento.—Fray Diego Miguel Bringas Mawancada y Encino.—Fray Dionisio Casado.—Fray José María Orruño Irojusta y Uranga.—Dr. Fray Juan González.—José Mariano Beristáin.—Fray Francisco Rojas y Andrade.—Fray Francisco Núñez.—Don José María Guillén.—Lic. Antonio Joaquín Pérez Martínez.—Manuel Gómez y Marín.—Fray Manuel de San Juan Cristóbal Nájera.—Dr. José Mariano Galíndez.—Dr. Manuel Moreno y Jove.—Ilmo. Dr. D. Clemente de Jesús Manguiso, Obispo de Michoacán.—Presbítero Dr. Ignacio Jerónimo Domínguez.—Don José María Díez de Solís.—Lic. Miguel G. Martínez.—Consideraciones generales sobre la elocuencia sagrada en México.

Si se compara el número de oradores sagrados que hubo en México, según las noticias que nos quedan, durante los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, se notará que el más abundante en esa clase de autores fué el siglo XVIII.

En nuestra época han disminuído, relativamente, los oradores sagrados. En primer lugar, la falta de tranquilidad en los ánimos producida primero por la guerra de independencia y después por nuestras continuas luchas civiles. En segundo lugar, la disminución de las clases eclesiásticas en número y en influjo social.

Es un hecho que en el presente siglo se ha dedicado en México al sacerdocio menor número de personas que en la época colonial, y es un hecho también que en nuestros tiempos el clero no tiene el influjo que tenía antes, no sólo bajo el punto civil, político y pecuniariamente, sino aun el filosófico ó religioso.

Lo primero ha sido en virtud de las reformas religiosas

introducidas por el partido liberal, consumadas modernamente, pero iniciadas por varias personas, desde que se hizo la independencia.

Esas reformas son: la libertad de cultos, la desamortización de bienes eclesiásticos, la supresión de los órdenes monásticos, la falta de coacción civil en todo lo referente al dogma y al culto, la independencia absoluta entre la Iglesia y el Estado; todo lo cual consignamos aquí como hechos que no son de clasificarse en una historia literaria.

La circunstancia de haber disminuido el influjo del clero mexicano aun en la esfera filosófica ó religiosa, tiene por causa la notoria incredulidad de nuestro siglo, la diversidad de creencias y opiniones que dividen hoy á los mexicanos.

Es cierto que la mayor parte son católicos, pero muchos no *practican*, como se usa decir ahora, mientras que, por otro lado, algo se extiende el protestantismo, y mucho más entre la clase ilustrada el racionalismo en las diversas escuelas; la espiritualista, la positivista, la materialista y la francamente escéptica.

Empero, lo que la oratoria sagrada mexicana ha perdido en cantidad, lo ha ganado en calidad, pues en el siglo XIX es cuando se encuentra en México mayor número de buenos predicadores si bien en los términos que otras veces hemos espicado, es decir, que nuestros mejores oradores sagrados, aunque pueden calificarse de buenos, no llegan al grado de la perfección de lo óptimo, no alcanzan á los Padres griegos del siglo IV, ni á los oradores del tiempo de Luis XIV.

En el siglo XIX ya no se hallan en México predicadores gongoristas, y los defectos de algunos de ellos son los que resultan, como en cualquier otro país, por descuidarse alguna ó algunas de las reglas comunes del arte, ya en la forma, ya en el argumento de los discursos.

Lo que más caracteriza el fondo de la oratoria sagrada mexicana del siglo XIX, es la parte que ha tomado en las contiendas políticas, declarándose unos predicadores á favor de un partido y poniéndose otros del lado contrario, tomando para ello desde la forma sencilla de la *plática* hasta la filosófica de la *conferencia*.

Todo lo dicho quedará prácticamente comprobado por

medio de la siguiente revista que vamos á hacer relativa á los mejores predicadores mexicanos del siglo XIX.

Don José Heredia y Sarmiento.—Natural de México, colegial de oposición, catedrático de latinidad, filosofía y retórica en el Seminario Tridentino, doctor teólogo por la Real Universidad, cura de almas en varias parroquias.

Falleció á 2 de Mayo de 1809, cuando apenas tenía 30 años "dejando á la Nueva España (dice Beristain) las más "fundadas esperanzas de haber tenido en él, uno de los oradores eclesiásticos más vivos, elocuentes y provechosos."

Efectivamente, habiendo leído nosotros tres sermones, de cinco que publicó Heredia, les encontramos buen gusto en la forma é interés en los asuntos: dos de estos sermones son panegíricos, el de Santiago (1802), y el de Santo Tomás de Aquino (1804.)

Esos sermones no son biografías secas, desatinadas, como suelen ser los panegíricos, sino elogios animados, adornados con galas retóricas, embellecidos con rasgos elocuentes.

Vamos á poner como muestra la descripción de la muerte de Santiago:

"¡Oh! ¡quién pudiera representaros aquí con la justa viveza aquella heroícsima prontitud con que este apóstol se "presenta en el suplicio para complacer el odio bárbaro de "aquel odioso pueblo! ¡Quién se hallara con las prendas de "un verdadero orador, para haceros ver la inimitable constancia, la expedita resolución con que en medio de un aparato tan cruel manifiesta Santiago mayor ansia por dar su "sangre, que cuanta tenían sus enemigos por derramársela!

"El, él mismo dobla valerosamente la rodilla, inclina el "cuerpo, expone el cuello al cuchillo, y..... Pero antes "que reciba el mortal golpe decidme, respetable auditorio "mío, ese Apóstol que con resolución tan heroica se entregaba á la muerte, ¿qué huellas sigue? ¿qué ejemplo imita? "¿De quién ha recibido una lección tan costosa? Ninguno de "los Apóstoles había muerto, y aunque la tierra había recibido ya la sangre de San Estéban, su muerte debía mirarse, más como efecto de la violencia de un pueblo amotinado, que de una legítima persecución.

"Hasta entonces ni las leyes, ni la autoridad pública, que

"se interesaban vivamente en atajar los progresos del Evangelio, habían sacrificado víctima alguna. "Nuestro Apóstol es el primero que derramando su sangre por Jesucristo, manifiesta á sus compañeros y al mundo todo, su muerte, en fin, y su recompensa."

El otro sermón de Heredia es una oración fúnebre en las exequias de los militares que murieron defendiendo á Montevideo. (México, 1808).

Se recomienda este sermón por el tema adecuado, los argumentos sólidos, el estilo grave y digno, el tono vehemente, la doctrina católica, los sentimientos de noble patriotismo, los adornos bien y oportunamente aplicados, especialmente las descripciones que son vivas y naturales.

Fray Diego Miguel Bringas Manzanedo y Ensinó, natural de Alamos, Sonora.

Ya graduado por la Universidad de México, tomó el hábito de San Francisco en el Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, donde tuvo el cargo de Guardián en 1814.

Predicó muchos sermones de los cuales algunos corren impresos; los que nosotros conocemos no carecen de mérito literario en la forma; pero Bringas por lo que especialmente llamó la atención, fué como entusiasta orador contra los insurgentes.

Luego que se descubrió la sublevación de Hidalgo en el pueblo de Dolores, nuestro misionero se declaró contra ella.

Sirvió de Capellán principal en el ejército de Calleja, y presenció las famosas batallas de Aculco, Guanajuato, Calderón y Zitácuaro. Fué premiado con el título de Capellán de honor y predicador del Rey.

En la parte primera de esta obra, al hablar del Padre Abad, citamos á Bringas como traductor de algunos cantos del poema *Heroica de Deo Carmina*; pero además publicó otras obras de que dan razón los bibliógrafos, entre ellos Beristáin.

Las relativas al objeto del presente capítulo, son: un tomo en 4º, de sermones panegíricos y morales (1791); *Elogio de San Juan Nepomuceno* (1801); *Declamación contra la inmodestia de los trajes* (1802); *Sermón en la reconquista de Guanajuato* (1811); *Sermón de gracias por la sorpresa del Castillo de Figueras* (1811); *Sermón de gracias por la feliz acción y toma del Fuerte de Tenango del Valle* (1812); *Sermón político moral*

sobre la injusticia de la insurrección de la Nueva España (México, 1813); *Sermón sobre la Constitución política de la monarquía española* (México, 1813); *Panegírico de Nuestra Señora del Pueblito de Querétaro* (México, 1814); *Sermón de la restitución de Pío VII* (1815); *Sermón de la libertad y restauración de Fernando VII* (1815.)

Fray Dionisio Casado, agustino, nacido en España, pero establecido en México.

Enseñó filosofía en Madrid, teología en Burgos y fué regente en el colegio de San Gabriel de Valladolid.

Pasó á Nueva España, donde llegó á la categoría de Prior, en 1807. Fué calificador del Santo Oficio y obtuvo otros varios cargos. Se distinguió como buen orador según lo acreditan sus dos sermones impresos en 1806 y 1809, especialmente el primero, dicho en la profesión de Sor Genara de Santa Teresa.

Animación, sentimiento religioso, fervor, figuras propias, pensamientos valientes, oportuna aplicación de la Escritura y obras eclesíásticas, buen lenguaje; todo ésto recomienda el sermón de Casado, siendo de las piezas oratorias que no sólo agradan y conmueven, sino consuelan.

En lo general hablando, puede asegurarse que el sermón de Casado es de los que mejor han sabido elogiar el estado religioso.

Vamos á copiar, como muestra, la introducción que dá idea del argumento:

"Si conforme es la Religión, Sor Genara de Santa Teresa, si conforme es la Religión la que vá á instruirnos hoy por mi boca, fuera permitido al mundo hablaros desde este sitio, os diría con su acostumbrado lenguaje: Joven alucinada, que en la edad florida de las pasiones, cuando todo os convida á beber en la copa dorada las delicias de un sexo idolatrado por los hombres, huís á las cárceles del claustro á imponeros unas cadenas que arrastraréis con disgusto en una vida obscura y despreciada: Joven inconsiderada, que en la estación risueña de la primavera de vuestra edad, al cumplir los diez y seis años, época en que el sexo brilla con los atractivos del lujo, de la vanidad y de la moda, váis á vestiros ya con los que os ha de recibir el sepulcro, privándoos desde este día de las halagüeñas esperanzas que os ofrecen un nacimiento distinguido, la

"sociedad de las gentes cultas del mundo y los lisonjeros
"objetos de las pasiones: ¡ah! ¿y sabéis vos si podréis vivir
"sin las pasiones?

"Ved aquí cómo os hablaría hoy el mundo, hermana mía;
"si queréis seguir sus voces seductoras, andad, disfrutad
"de los presentes de la naturaleza, no dejéis pasar los años
"floridos de la edad, el mundo os dice que los momentos
"de la juventud son preciosos, coronad, pues, vuestra fren-
"te de flores, bebed sin temor en la copa encantadora, en-
"tregáos sin reparo.... pero no, deteneos, no os precipi-
"téis; escuchad primero á la Religión: ella os habla con un
"lenguaje más sólido, más prudente y más consolador; oid:
"le: *Audistis et vite, inclina aurem tuam, obliuiscere Populum*
"*tuum et domum Patris tui: Oid hija y mirad, inclina vuestros*
"*oídos, olvidaos de vuestro Pueblo y de la casa de vuestros Pa-*
"*dres, porque como dice Tertuliano ¿quién es tan Padre como*
"*Dios? Cualquiera que ama á sus Padres más que á Jesu-*
"*cristo, no es digno de Jesucristo. Olvidaos, pues, de unos*
"*padres mortales, por un Padre eterno, celestial y divino;*
"*olvidaos también de vuestro Pueblo, de ese mundo mise-*
"*rable: huid, huid de enmedio de esa confusa Babilonia:*
"*fugite de medio Babylonis, abandonad esa morada contagio-*
"*sa donde triunfa la indignidad, donde es despreciada la vir-*
"*tud, donde el aire envenenado que se respira, lleva la co-*
"*rrupción hasta el corazón, para dar el golpe decisivo á la*
"*inocencia: huid de ese incendio si no queréis ser devora-*
"*da por sus ardores funestos; coged la tabla del claustro,*
"*si pretendéis ponerlos á cubierto de los naufragios y tem-*
"*pestades que braman en lo restante de la tierra: obliuiscere*
"*re Populum tuum."*

Fray José María Orruño Irasurto y Uranga.

—Natural de Nueva España, predicador de la Provincia de San Diego y Guardián del Convento de Churubusco, acérrimo enemigo de los filósofos y celoso declamador contra los mexicanos insurgentes.

Sus sermones llaman la atención por la fuerza del lenguaje, el nervio y la vehemencia del estilo.

Publicó los siguientes que hemos leído y no nos parecen despreciables: *Sermón en la función anual que se celebra para desagraviar á Jesucristo Sacramentado de los insultos de*

las tropas alemanas (1814). Sermón de la Purificación de Nuestra Señora (1814). ¿Para qué sirven los frailes? (1815).

En este discurso se propuso probar el Padre Orruño tres proposiciones: Los frailes sirven para dilatar la dominación suprema de la Iglesia; Los frailes sirven para defender á la Iglesia de sus enemigos; Los frailes sirven para ilustrar la Iglesia con su sabiduría y doctrina.

Doctor Fray Juan González.—Del orden de Predicadores, examinador sinodal del Arzobispado de México y del Obispado de Yucatán, regente de estudios en el convento de Santo Domingo de México, catedrático de la Real y Pontificia Universidad, calificador del Santo Oficio.

El Padre González fué buen predicador, según lo comprueban tres sermones suyos que conocemos, el de nuestra Señora de Covadonga, el de Santa Inés y el de San Francisco de Asís, impresos en México el año de 1816.

El primero de esos discursos sagrados es un sermón histórico-místico, de asunto interesante, estructura oratoria, estilo grave, pensamientos sólidos, rasgos patéticos, descripciones vivas, erudición propia y oportuna; en una palabra, el sermón á que nos referimos es de aquellos que caracterizan al verdadero orador, pues no sólo enseña y persuade, sino mueve.

Inferiores, pero también de mérito literario nos parecen los otros dos sermones citados, los panegíricos de San Francisco y Santa Inés, de forma elegante y de espíritu cristiano.

El de Santa Inés termina con la viva exhortación que vamos á copiar:

"Concluiré el elogio de Inés. No me resta sino mencionar aquellos piadosos afectos que debe inspirar una vida prodigiosamente tegida por el amor y fidelidad á Jesucristo.

"Si no nos llena de placer, decía San Gregorio, el distinguido premio de aquellas almas que arribaron felizmente á su patria, debe aterrarnos la lucha que sostuvieron contra todos los enemigos de su espíritu.

"Virgenes consagradas al Señor, porción escogida de la Iglesia, seguid imitando la fidelidad de Inés, porque ella es una luz hermosa y clara que ha de desterrar las tinieblas de nuestra tristeza, de nuestras dudas é incertidumbres, y el estímulo más pronto y poderoso para alen-

“tar nuestro corazón, cuando se sienta agobiado con el notable peso del estado religioso.

“Jóvenes y doncellas candorosas á quienes ha tocado por desgracia un Siglo tan corrompido, en Inés tendréis un ejemplo capaz de sacaros con felicidad de todas las intrigas y astucias que presentan hoy las pasiones en los trajes, en el lenguaje falaz y artificioso, y en todo ese conjunto de secretos lazos que han arruinado nuestra inocencia y á quienes se dá el especioso nombre de estilo del día y “nueva ilustración.

“En Inés deben las casadas aprender á perfeccionarse en su estado y á no perder de vista el día en que, despojadas de todos los objetos de sus carifios, han de entrar solas en la región de la eternidad, y se les tomará estrecha cuenta, y casi diaria, de los muchos cargos de que son responsables.

“En Inés, en fin, tenemos todos un continuo motivo para excitar aquel temor y temblor tan necesarios, según San Pedro, para trabajar con empeño en el árduo negocio de “nuestra salvación.”

En el pasaje anterior se hallará alguno de los pocos descuidos que se observan en los sermones de González, como por ejemplo:—“Una vida tejida por el amor y fidelidad.”—Sería más correcto decir: “el amor y la fidelidad.”—si bien el otro modo de hablar se haya autorizado por el voto de buenos escritores, como Clemencín, quien en el *Prólogo* al Comentario del Quijote, dice: “*Las Princesas y Príncipes*.”

Más adelante, agrega González:—“Ese conjunto de secretos lazos . . . á quienes se da el nombre” . . . Es cierto que quienes se usa generalmente refiriéndose á personas; pero algunas veces se usa también con nombres de cosas, según lo hace nuestro orador, como el ejemplo que trae la Academia Española en la última edición de su Diccionario: “El buen gobierno por quien florecen los Estados.”

José Mariano Beristain.—Al tratar de los bibliógrafos daremos razón de este benemérito escritor poblano, y aquí sólo manifestaremos que, entre sus obras se encuentran varios sermones, algunos impresos y la mayor parte manuscritos.

De éstos, Beristain mismo en su *Biblioteca*, dice: tenía

preparados para la prensa sesenta panegíricos, fúnebres y morales.

De los impresos conocemos varios; la mayor parte no pasan de medianos, y como muestra de los mejores citaremos el de la Virgen de Guadalupe, dicho en el convento de San Francisco de México, á 28 de Septiembre de 1811.

Ese sermón no nos parece despreciable pues tiene estas cualidades: lenguaje correcto, exceptuando algún descuido, estilo sencillo y claro, estructura conformé á las reglas del arte, argumentos sólidos, tono enérgico, según convenía al objeto del sermón, atendiendo á la época y circunstancias, punto de vista en que debe colocarse el crítico.

Beristain se propuso probar que era un sacrilegio tomar el nombre de la Virgen de Guadalupe, según le tomaron los insurgentes, para excitar á la rebelión, la guerra y la venganza; que era una ingratitud en los mexicanos perseguir á los españoles, á quienes debían la fé cristiana, la civilización europea y la profunda paz que tanto tiempo habían disfrutado.

Beristain explica que la Virgen de Guadalupe era igualmente madre de españoles é indios, y que la Virgen de los Remedios “había protegido la conquista de México, así como la de Guadalupe había bajado al cerro del Tepeyac para asegurar esta Iglesia á su hijo divino natural y este imperio á los Reyes de España, sus hijos adoptivos.”

Toda persona de buen criterio, en tiempo de Beristain y ahora, comprende que la Virgen de Guadalupe y la de los Remedios representan un mismo ser; pero conviene advertir aquí que en el vulgo se había infiltrado la idea contraria, llegándose á suponer que la Virgen de los Remedios era la defensora de los españoles, como en antagonismo con la Virgen de Guadalupe, abogada de los mexicanos.

Vamos á manifestar cuáles fueron los motivos que ofuscaron á la muchedumbre, induciéndole á error.

La Virgen de los Remedios fué traída á México por un español, quien se cree haber sido, probablemente, Juan Rodríguez de Villafuerte, compañero de Cortés.

La misma Virgen es de color blanco, parece de la raza española.

La Virgen de los Remedios se declaró luego en Anáhuac á favor de los conquistadores y en contra de los indígenas,

pues Torquemada y otros cronistas refieren la tradición, la creencia popular, de que aquella Virgen, al retirarse los castellanos de la Ciudad de México, peleó á favor de ellos, derribando á los indios del templo mayor, disparando un cañón contra ellos y echándoles tierra en los ojos.

La Virgen iba acompañada del Apóstol Santiago, caballero de grande estatura, montado en un caballo blanco; Santiago hería con su espada á los indios, y estos no podían causarle daño alguno con sus armas. El mismo milagro se repitió después en el cerro de Otomercapulas.

El Padre Florencia, en su obra referente á la Virgen de los Remedios (1745), apoyándose en escritores antiguos "dice que los primeros españoles venidos á México llaman á la Virgen de que tratamos, *la conquistadora de Nuevo Mundo*, por haberse hallado en el ejército católico de la conquista de Nueva España."

Esta idea se encuentra confirmada posterior y sucesivamente por varios autores. Por ejemplo, Fray Bernardo Antonio Díaz, en su sermón de la Virgen de los Remedios, pronunciado el 2 de Agosto de 1810, sostiene "que á la dicha Virgen debe España la conquista de México y que, por lo tanto, siendo esta conquista obra del cielo, no se debía considerar injusta, resultando evidente que la Virgen no podía haber patrocinado á los españoles para que cometieran una maldad."

El mismo año de 1810 las monjas jerónimas de México, en una festividad religiosa condecoraron á la Virgen de los Remedios con la espada, el bastón y la banda de generala—general de los españoles contra los mexicanos insurgentes.

Véase sobre ésto el sermón dicho en Julio 15 de 1810 por Fray Luis Carrasco y Enciso, intitulado "Sermón Moral del fuego vengador de la caridad, etc. (nota 37, México, 1810).

Este sermón fué uno de los más buenos que se predicaron en aquellos tiempos contra Napoleón y sus partidarios.

La circunstancia de declararse á la Virgen de los Remedios generala de los españoles contra los que proclamaban la independencia de Nueva España, fué confirmada por el Virrey Venegas.

Cuando los insurgentes victoriosos y en gran número, al mando de Hidalgo, llegaron cerca de México en Octubre

de 1810, se llenaron de consternación los habitantes de la ciudad. Entonces Venegas creyó necesario llamar en auxilio á la Virgen de los Remedios, y llevada la imagen de ésta procesionalmente á la Catedral, el Virrey de grande informe, á la cabeza de su Estado Mayor y de los principales funcionarios, rogó á la Virgen aceptara el gobierno del país como especial protectora de los españoles, poniendo á los pies de ella el bastón del mando, y condecorándola con la banda de generala.

La Virgen de Guadalupe se apareció á un indio, á Juan Diego; esa Virgen es de color obscuro como los indios y aun su traje se asemeja al de ellos.

Vamos á copiar lo que sobre este punto observó el Padre Juan Mendoza, en su sermón de la Virgen de Guadalupe. (1873.)

"Noten el traje de las mujeres de esta tierra y hallarán "que es una cobija que les coje de la cabeza á los pies, algo "recogida en el brazo izquierdo; pues miren á aquel manto "de la imagen y conocerán que es con propiedad un abrigo. Adviértase el modo con que se ponen el cabello, que "es partido por medio de la frente en dos mitades, no preso en cinta alguna, sino suelto en la madeja; pues vuelvan "á mirar aquella imagen y le hallarán el cabello en esa forma. Reparen en aquella tuniquita ceñida que tiene el ángel que está á los pies de esa imagen, y verán que es propiamente un cotoncito abotonado, como los que usan y "visten los niños nahuatlés de esta tierra.

"Noten más, y es que toda esa efigie está, no en delicado "lienzo exquisito, sino en un ayate tosco y humilde, que es "la ropa y el lienzo de que en aquel tiempo se vestían los "gentiles. . . ."

Varios escritores y predicadores han emitido la idea de que la Virgen de Guadalupe se apareció en el cerro del Tepeyac con el objeto de favorecer á los indios *especialmente*.

Por ejemplo, el Dr. José Gómez de la Parra, en su sermón de Nuestra Señora del Pilar (1691), dice:

"—María Santísima cuando apareció en la imagen de "Guadalupe ¿no fué *principalmente* para oír á los recién convertidos, apareciéndose por eso á uno de ellos?"

El Padre Juan Villa, en el sermón de la Virgen de Guadalupe (1739) sostiene "que esa Virgen es la misionera del

Nuevo Mundo, la cual vino á enjugar "las lágrimas de los indios."

El Dr. Díaz Alcántara, en un sermón predicado en Durango, (Octubre 18 de 1757) manifestó "que la Virgen de Guadalupe era la Madre especial de los mexicanos."

Al comenzar el levantamiento de los mexicanos contra la dominación española, tomaron como bandera una imagen de la Virgen de Guadalupe y su grito de guerra fué *Viva la Virgen de Guadalupe "y mueran los gachupines."*

A estas circunstancias se refiere el sermón de Beristain que ha dado motivo á las anteriores observaciones, siendo de advertir que otros muchos predicadores, como era natural, se ocuparon en el mismo asunto: aconsejar la fidelidad al Rey de España é impugnar la idea de libertad.

Fray José Ximeno, en sus *Pláticas contra la rebelión*, (1812) llegó á sostener que era pecado mortal ser partidario de la independencia.

En particular, respecto á Beristain, debemos añadir que en el púlpito no siempre demostró tener ideas fijas, sosteniendo algunas veces proposiciones contradictorias.

En un sermón con motivo del establecimiento de la Constitución de 1812, la llamó *libro sagrado*, y cuando el Rey abolió ese Código, Beristain predicó otro sermón apoyando tal providencia, lo cual dió motivo á una décima burlesca contra nuestro orador, impresa varias veces.

Se ha censurado también á Beristain, como predicador, por haber adulado en algunos de sus sermones á los Reyes de España. Sin embargo, nótese que del achaque de adulación han padecido y padecen escritores de todos tiempos y clases.

Véase lo que sobre este particular observamos al tratar de los poetas, capítulo I.

Fray Juan Rojas y Andrade.—Del orden de Santo Domingo.

Natural de México y descendiente de los más ilustres caciques mexicanos, presentado en teología y Doctor en ella, Maestro en actos por la Universidad, calificador del Santo Oficio, examinador sinodal del Arzobispado de México y del Obispado de Puebla, Prior provincial de la provincia de Santiago de Nueva España.

Tuvo fama de ser uno de los buenos predicadores de su

tiempo, calificación que encontramos confirmada por la lectura que hemos hecho de algunos de sus sermones.

Acaso el mejor de ellos sea el panegírico del Venerable Fray Francisco Posadas (México, 1819).

En este discurso se encuentra lenguaje correcto, estilo florido, pensamientos sólidos, rasgos elocuentes, erudición sagrada y doctrina moral.

Rojas y Andrade presenta los dulces atractivos de la virtud con el ejemplo del Beato Francisco Posadas "Las alabanzas de los mártires, dijo San Agustín, son exhortaciones al martirio."

El siguiente trozo pertenece al panegírico de Francisco Posadas, por Rojas y Andrade:

"Si exhorta al sufrimiento en las adversidades, es cuando los ejercicios de la paciencia le exaltan sobre el varón más fuerte y el más célebre conquistador, en sentencia de los Proverbios; cuando acostumbrado á gloriosos vencimientos, tienen al lecho en que soporta graves dolencias, por una ligera cárcel de los amigos de Dios, que se digna tratarle como si fuera uno de ellos. Reprende la vana elección del poderoso, que se olvida de su ruin principio y de su asqueroso término, colocado en la esfera de aquellos serafines con seis alas manifestados á Isaías, que empleando dos en remontarse á la altura de la santidad, con las restantes cubre sus esmaltes y gracias, y en su concepto es un siervo inútil que no había hecho cosa buena en su vida. Insta sobre el desprendimiento de los bienes de la tierra cuando en sus pocos y despreciables muebles, en el roto y remendado hábito, publica que la pobreza era el centro de sus delicias; cuando expedito como Jacob para luchar con su contrario, no retiene cosa alguna temporal de donde pudiera asirse para derribarle. Descubre la belleza y encantos de la pureza, de la virtud singular que nos asemeja á los ángeles, pudiendo asegurar lo que San Pablo á los de Corinto: *volo enim omnes vos esse sicut me ipsum*, deseo que fué seis como yo, tentado de diversos modos, acometido con toda la fiereza del ángel de Satanás, me conservo ileso por la virtud del que me conforta. A semejanza de aquel Príncipe celestial que detiene á Josué para que se descalce antes de pisar una tierra santa, clama contra la falta de respeto, contra los corrillos y conversaciones á

"las puertas del templo, enseñando con los hechos que es
 "casa de oración, ocupándose, acompañado de crecido con-
 "curso, los días en devotos ejercicios, en dulces y tiernas
 "canciones que le dictaba el amor para celebrar á Jesús
 "sacramentado. Pide, estrecha con ardor al socorro de los
 "necesitados después de haber entendido en los alivios del
 "hambriento, del encarcelado y del enfermo con sus cortos
 "arbitrios y con lo que por sí mismo recogía de la piedad
 "ajena, después que le admiraron cubriendo al desnudo,
 "no de los abundantes vellones de sus ovejas, como Job, si-
 "no de su escasa y necesaria ropa. Si persuade que los
 "miembros, instrumentos de la iniquidad se purifiquen con
 "los rigores de la penitencia, ¡con cuántos y qué extraordi-
 "narios sacrificios había procurado santificarse! Sangrien-
 "tas y diarias disciplinas; cadenas á la cintura y al cuello,
 "con una cruz sembrada de quince púas; ásperos cilicios en
 "todo el cuerpo fueron los instrumentos con que avasalló
 "su inculpada carne. Exija el P. San Juan Crisóstomo en el
 "Predicador evangélico ese tegido de virtudes para ser luz
 "del mundo y sal de la tierra, en FRANCISCO este es el prin-
 "cipal distintivo. Escuela del P. S. Agustín á Secundino Ma-
 "nriqueo que opine lo que quiera de su conducta con tal de
 "que la conciencia no le acuse y confunda delante del Juez
 "Eterno, esta es la completa satisfacción de Francisco á
 "los ojos de Dios y de los hombres: *operarium inconfusi-
 "bilem*.

"Pudo con toda verdad asegurar á los que escucharon
 "sus discursos lo que el Apóstol: ni de obra buena, ni de
 "ramo alguno de santidad me he determinado á tratarlos si
 "antes no lo ha obrado en mí Jesucristo."

Fray Francisco Núñez.—Natural de Ronda, en An-
 dalucía, y domiciliado en Nueva España.

Fuó lector de teología, misionero apostólico y discreto
 perpétuo del Colegio de Propaganda *vide* de la Santa Cruz
 de Querétaro, y teólogo consultor y examinador de la Nun-
 ciatura apostólica, examinador sinodal del Arzobispado de
 México y Obispado de Oaxaca, calificador y comisario de
 la Inquisición en México, visitador general y Presidente
 de Capítulo de la Provincia de San Pedro y San Pablo de
 Ichoacán y del Colegio de Guadalupe de Zacatecas.

Sus sermones fueron muy aplaudidos; pero de ellos pa-

rece que sólo cuatro se imprimieron: "Elogio de los espa-
 "ñoles difuntos en la defensa de la patria atacada por los
 "franceses" (México, 1809.) "Sermón de Nuestra Señora
 "del Pueblito, en Querétaro," (1816). "Oración fúnebre
 "en las exequias de D. Antonio del Castillo, Conde de Sierra
 "Gorda," (México, 1818). "Sermón de Nuestra Señora de
 "Guadalupe," (México, 1819).

Siendó tanto lo que se ha escrito y se ha dicho sobre la
 Virgen de Guadalupe, es meritorio formar acerca de ella
 un sermón como el del Padre Núñez, interesante en el fon-
 do, cristiano y profundo en la doctrina, agradable en la
 forma y aún con rasgos de belleza oratoria. Tal es, substan-
 cialmente hablando, el discurso á que nos referimos que, en
 su época, fué calificado de instructivo, elocuente y sabio.

La oración fúnebre relativa al de Conde de Sierra Gorda
 se recomienda por su elegante sencillez, algunos rasgos
 elocuentes y el retrato del Conde, delineado con verdad.

El sermón de Nuestra Señora del Pueblito, es un anima-
 do y vivo panegrico de la Virgen María, un himno de agra-
 decimiento por los favores de ella recibidos, todo ésto apli-
 cado á atacar con vehemencia á los enemigos del cristia-
 nismo.

Respecto al otro sermón citado, nada decimos porque no
 lo hemos leído.

Don José M. Guillén,—Presbítero, individuo de la
 Diputación provincial de San Luis Potosí.

De este eclesiástico conocemos un sermón que creemos
 conveniente mencionar aquí, no tanto por su estructura
 bastante ajustada á las reglas de la oratoria, sino por su
 argumento, el cual confirma lo anteriormente dicho res-
 pecto á la introducción de asuntos políticos en el púlpito
 durante el Siglo XIX.

Ese discurso de Guillén se intitula: "*Sermón político eu-
 "carístico*" y fué predicado en Febrero 16 de 1824, con mo-
 tivo de la función de gracias que se hizo en San Luis Poto-
 sí por la publicación y juramento de la Constitución federal
 mexicana.

Guillén elogia este Código, y al hacerlo emite opiniones
 liberales. Sin embargo de ésto, es un hecho que antes y des-
 pués de Guillén eran pocos los oradores sagrados de sus
 ideas, pues consideramos, por el contrario, á la mayoría de

los predicadores mexicanos como impugnadores del sistema liberal, llegando el caso, aunque raro, de que el gobierno civil haya hecho uso de su autoridad contra algún predicador.

Véase por ejemplo, el impreso intitulado: "Sumaria seguida sobre el sermón predicado en la Catedral de México por el Prior de Santo Domingo, el 30 de Agosto de 1823." (México, 1824.)

Licenciado Antonio Joaquín Pérez Martínez. —Fué Obispo de Puebla, donde nació el 18 de Mayo de 1783, y donde murió en Abril 26 de 1829.

Representó dignamente á su patria en las Cortes de España (Cadiz) en 1810, y más adelante, en 1821, funcionó como segundo miembro de la Regencia del Imperio mexicano.

Se le consideraba como de los más elocuentes oradores sagrados de su tiempo, y dejó escritos muchos sermones, que en su mayor parte permanecen inéditos.

De los que se han impreso conocemos nueve, cinco panegíricos, uno fúnebre y tres de argumento político.

Los panegíricos son, el de Nuestra Señora de Guadalupe, (1808); el de Santa Catalina, (Puebla, 1819); el de San Agustín, (Puebla, 1817); el de San Felipe Neri, (Puebla, 1818); y el de Santa Clara, (Puebla, 1819.)

El fúnebre se refiere al Ilmo. Sr. Bienpica y Sotomayor (Madrid, 1804.) De los políticos, uno es la *Exhortación patriótica sagrada*, relativamente á la guerra con los franceses (Puebla, 1810.) otro el discurso en la proclamación y jura de la Independencia (1821 y el otro dicho con motivo de la coronación de Iturbide en la Catedral de México el 21 de Julio de 1822 (Puebla, 1822.)

En este sermón nuestro Obispo se muestra partidario entusiasta de la independencia nacional, amonesta á los monarquistas y á los republicanos para que se unan en un sólo partido para salvar la Patria y al elogiar á Iturbide no deja de darle religiosos y oportunos consejos.

Juzgando en conjunto los sermones citados, diremos que nos parecen buenos, aunque no de primer orden, pues en ellos se encuentran ya, en ocasiones, falta de elevación en el estilo, ya tal cual figura retórica de mal gusto, ya algunas expresiones muy llanas, ya algún descuido gramatical.

Como ejemplo de las oraciones sagradas de Pérez Mar-

tínez, copiaremos la pintura de la anarquía, que se halla en el sermón referente á Iturbide:

—¡Dios bueno, santo y eterno! Mucho terror nos causa
 "una de esas nubes de verano que, voltejeando entre vien-
 "tos contrarios, se condensa arrojando un diluvio de agua
 "y otro de piedra, entre relámpagos, truenos y centellas,
 "que hacen el espectáculo más pavoroso; pero, en fin, pa-
 "sajeros son sus efectos, vuelve el corazón asustado á su
 "centro y el placer renace con la calma. Más la división in-
 "testina de nuestro imperio debiendo acabar, como la de
 "cualquier otro reino, por su desolación y esterminio, pen-
 "sado, señores, y estremeceos, ¡qué de agonías y de muer-
 "tes no nos hubiera acarreado en cada una de sus convul-
 "siones!

"Numérenlas los que conocen el géneo de la anarquía y
 "saben los estragos que ella ha causado en el mundo. En-
 "vuelto nosotros en sus horrores, ¡ay de mí! la azada se
 "habría caído de las manos del labrador, y en lugar de mie-
 "ses cosecharíamos abrojos; el artesano fugitivo abando-
 "naría su taller, y se tornarían en privaciones las comodi-
 "dades que nos procura; emigrarían á regiones pacíficas
 "las ciencias y las artes, dejándonos por vía de espolio la
 "mas estúpida ignorancia; el comerciante vería salir usur-
 "padas las mercancías que no introdujo á su casa sino á
 "fuerza de grandes afanes; el hombre opulento sería asa-
 "sinado al tiempo mismo de perder su tesoro; gavillas de
 "bandidos reemplazaría al ejército; los magistrados no po-
 "drían reprimir el desorden, una vez entronizado; mudaría
 "de formas y de nombre el alto gobierno, pero bajo de ca-
 "da uno sería mas impotente; y entre tanto que las espo-
 "sas del Cordero se irían secando de hambre en el claustro,
 "es de temer que á los ministros del culto se disputase
 "hasta la facultad de gemir en los ángulos más recónditos
 "del Santuario.

"No está dicho todo: á estas calamidades se agregaría el
 "escarnio y la burla de los extranjeros, los cuales mirando
 "nuestras cuitas, y el estado lastimoso á que se veía redu-
 "cida esta capital, exclamarían con razón: ¿Son éstos los
 "frutos de la independencia, de una independencia procu-
 "rada con tanto ardor y alcanzada con tanta felicidad? ¿Es
 "éste el paradero de aquella grande y hermosa ciudad, cu-

"yo solo nombre regocijaba otras veces á todo el mundo?"
 "Hecine esturbs perfecti decoris, gaudium universa terra?"

A lo dicho sobre Pérez Martínez añadiremos una noticia respecto á algunos de los discursos sagrados que se hicieron relativamente á la independencia mexicana:—*Fray Lorenzo Carrasco* "Patriótico alegórico" discurso sobre las tres garantías: religión, libertad, unión, pronunciado en Oaxaca (Puebla, 1821).—*José Manuel Sartorio*, "Gozo del mexicano imperio por su independencia y libertad," oración en la fiesta de instalación de la Junta suprema, provisional gubernativa (1821).—*D. José Julio García de Torres* "Sermón de gracias á la Virgen de Guadalupe por el venturoso suceso de la independencia (1821).—*Fray Tomás Blasco y Navarro*, "Sermón gratulatorio por la entrada de Iturbide (Guadalajara, 1821).—*Fray José Ortigosa*, sermón dicho en Tabasco, en la jura de la independencia.

Manuel Gómez y Marín. Hemos dado noticia de este autor al tratar de los escritores en verso, considerándolo como perteneciente al siglo XVIII, por su escuela y la época en que escribió sus principales composiciones. Por los mismos motivos, relativamente, le consideramos ahora como predicador entre los del siglo XIX.

Gómez y Marín, según dijimos en el lugar citado, tuvo fama de orador elocuente, y nosotros encontramos confirmada tal calificación por los sermones que de él hemos leído, uno de ellos el panegírico de San Sebastián Valfré (México, 1836.)

Salvos algunos descuidos, se observan en ese sermón no sólo las reglas generales de la oratoria, sino las especiales del elogio de los santos.

Es sabido que hay dos géneros de panegíricos, uno que con elegante estilo y bellos adornos sigue con cierto orden la vida del santo, uniendo algo de doctrina moral; y otro que tocando someramente esa misma vida, contiene abundantes observaciones religiosas.

El panegírico de Sebastián Valfré por Gómez Marín pertenece á la primera clase. He aquí una muestra de ese sermón:

— "Poderosos del Siglo que habéis recibido del cielo tantos bienes, cristianos todos, aprovechaos de la importante "lección que os ofrece ese niño. Estended, según vuestras

"facultades, la mano en favor de tantos desvalidos, que "muy bien podrán quedar remeditados con sólo que les fran- "quéis los desperdicios y migajas de vuestra mesa. Cubrid "sus carnes con los trapos ó lienzos que ruedan en vuestras "recámaras sin el menor aprecio. Con lo que tiráis ellos se "creerán felices. Escuchad, pues, sus clamores y prestad- "les consuelo. ¡Ojalá sigáis el ejemplo de este admirable "niño, y á honor suyo os propongáis, desde hoy, el empe- "ño con que procuraba remediar la necesidad de cuantos "tocaban el umbral de su puerta! La caridad es muy in- "dustriosa y, como queráis, ella os ofrecerá mil arbitrios "para aliviar á los menesterosos. Hablad en su favor, sen- "tid sus trabajos; y cuando no podáis otra cosa, llorad "como Sebastián, por ellos, pues éste es el enérgico idio- "ma de la caridad. Si pudiera detener la veloz marcha del "tiempo, yo me extendería en una materia tan interesante; "pero hay otras virtudes, compañeras de esta misericor- "dia, que llamen nuestra atención

"El noble y el plebeyo, el idiota y el sábio, el opulento y "el mendigo, todos podían llegar confiados, porque era pa- "dre de todos. Sufría sin muestra de incomodidad las im- "pertinencias del necio; prestaba luz al dudoso con doctri- "nas de la más sana moral; inspiraba valor al tímido y le "alargaba la mano al vergonzoso para que se esplayara y "manifestara confiado sus caídas y fragilidades. Al pródi- "go que había disipado sus bienes, como buen padre lo re- "cibía en sus brazos y, sin echarle en cara sus ingraticudes, "lo estrechaba contra su pecho. Al pecador arrepentido "que, como descarriada oveja, había corrido tras de pastos "venenosos y estaba cansado y débil, sabía ponerle sobre "sus hombros, lavarle sus heridas y aplicarle, no un cáus- "tico que le abrasara, sino un bálsamo que suavizara sus "dolores. Mas cuando notaba que la gangrena de la culpa "progresaba, porque se amaban la ocasión y el peligro, "también sabía echar mano de la cuchilla y cortar con va- "lor y fortaleza los miembros amenazados de la gangrena; "castigar, corregir y suspender el perdón hasta que lo re- "clamara el sincero arrepentimiento, y firme palabra de evi- "tar, á toda costa, la ocasión de la recaída."

Fray Manuel de S Juan Crisóstomo Nájera.
 —Vamos á hablar de Nájera considerándolo únicamente